Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ambiente
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2021
Pieza Administrativa E Nro. 61512- E - 2021- 1950 - 0/ **Fecha: 06/10/21**
RAF 537 FE Fondo Especifico de Asistencia Económica COVID-19 **Apertura: 8/10/2021 16:01**

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC K
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Contratación Directa - Adjudicación Simple
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/537 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Ingeniero. unidad**			
>>	INGENIERO AMBIENTAL •Asesoramiento en la Secretaría de Ambiente vinculado a las acciones y actuaciones que se lleven a cabo en el marco del "Programa de Buenas Prácticas Ambientales para el Desarrollo TDF" aprobado mediante Resolución M.P.yA. N° 2580/21. •Asistencia técnica en materia de políticas y estrategias asociadas a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) y Gestión Integral de Residuos Industriales, comprendiendo las actividades asociadas de las micro, pequeñas y medianas empresas constituidas como personas humanas o jurídicas, cooperativas, asociaciones civiles, mutuales y cuentapropistas, dedicados a la valorización de residuos como así también a los sitios de tratamiento y disposición final.	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Ambiente
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2021
Pieza Administrativa E Nro. 61512- E - 2021- 1950 - 0/ **Fecha: 06/10/21**
RAF 537 FE Fondo Especifico de Asistencia Económica COVID-19 **Apertura: 8/10/2021 16:01**

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC K
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Contratación Directa - Adjudicación Simple
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/537 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	según lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11 - art.34 - inc 96
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	KAYEN Y FIT ROY- PLANTA BAJA- UEPPNI- MINISTERIO DE PRODUCCION Y AMBIENTE-USHUAIA-SE ADMITEN OFERTAS PRESENTADAS VIA ELECTRONICA AL SIGUIENTE MAIL:ueppni-sa@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	KAYEN Y FIT ROY- PLANTA BAJA- UEPPNI- MINISTERIO DE PRODUCCION Y AMBIENTE-USHUAIA- SE ADMITEN OFERTAS PRESENTADAS VIA ELECTRONICA AL SIGUIENTE MAIL:ueppni-sa@tierradelfuego.gov.ar
Vigencia del Contrato:	2 MESES
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No